

á todos los oficiales el manejo de papeles de compañía, mayoría y pagaduría, así como el de florete y pistola, por ser uno de los ramos indispensables á la buena instruccian que debe tener todo militar.

Para la consecucion de los deseos del gobierno constitucional, el ciudadano presidente quiere que vd., ya por sí mismo, ya por medio de su mayor general ó de órdenes, y de sus ayudantes, visite frecuentemente los cuarteles, hospitales, puestos de guardias y todos los sitios en donde resida tropa, para asegurarse del estado y comodidad de las localidades, asistencia que se dé á aquella, calidad y horas en que se le ministren los ranchos, aseo personal y cuarteles, instruccian á que se les aplica, forma y reglas bajo que se castigan sus faltas y delitos, y observancia de las prescripciones militares; pudiendo vd. desde luego imponer las correcciones convenientes por los abusos que notare, si fuere de su resorte, ó dar parte á este ministerio en caso contrario, para que acuerde la providencia que corresponda.

En lo sucesivo, las propuestas de empleos vacantes, pedidos de vestuarios, menaje y armamento, etc., los harán los jefes de los cuerpos por conducto de vd., viniendo todos los documentos arreglados á los modelos del formulario del que le adjunto ejemplares.

Siempre que algun cuerpo salga de esta capital por disposicion del supremo gobierno, remitirá el jefe de él anticipadamente á este ministerio, sin perjuicio de hacerlo el sub-inspector respectivo, estado de la fuerza con que sale y relacion nominal y motivada de los individuos que deja, así como la de su depósito en caso de que no lo lleve.

Las mismas obligaciones tendrán los generales en jefe de divisiones y brigadas.

Cuando un cuerpo llegue á esta capital, el jefe que lo mande se presentará al otro dia desu llegada, en el local de este ministerio con la oficialidad de él, ya sea en su totalidad ó el cuadro porque haya sido refundido su cuerpo, y con un estado de la fuerza que trajere, haciendo otro tanto respecto del comandante militar que exista. Lo mismo deberá hacer siempre que llegue á las capitales de los Estados ú otros puntos donde haya comandancias militares.

Los generales en jefe de divisiones ó brigadas sueltas, remitirán á este ministerio, al otro dia de su llegada á esta ciudad, un estado de la fuerza que trajeren, ha-

ciendo igual remision al jefe militar de la plaza, y pasando con la oficialidad de su division ó brigada á presentarse al C. presidente.

Por ultimo, si toma vd. en su verdadero punto de vista todos los que contiene esta circular, que tienden á cortar los abusos que por causa de la dilatada guerra última se han introducido en el ejército de la República; si vd., dando lleno á sus deberes, cumple con lo que previene la Ordenanza y la presente circular extrictamente, se realizarán los deseos del C. presidente, efectuándose de esta manera la verdadera reforma del ejército, y así encontrará en él el supremo gobierno constitucional, un apoyo firme para establecer las reformas que imperiosamente demandan las circunstancias, y la sociedad conocerá que la fuerza armada, sea cual fuere la denominacion que se le dé, no es una masa informe y onerosa, sino la mejor garantía para la tranquilidad de la República y el más seguro apoyo de los derechos de todos los ciudadanos.

Libertad y reforma. México, Julio 31 de 1861.—Zaragoza.

«Cuerpo de ejército de operaciones.—General en jefe.—A las diez de la mañana de hoy llegué á esta ciudad, y á la misma hora lo verifiqué el Sr. general Arteaga con la division de su mando.—El enemigo se hallaba en la mañana de hoy en la hacienda de los Arcos, y yo dispuse permanecer en esta ciudad con todas las fuerzas, hasta saber cuál era el rumbo que tomaba para salirle al frente, por hallarme en posicion de poderlo verificar.—El Exmo. señor gobernador de este Estado, ha puesto correos y exploradores hábiles, á fin de que con cuanta puntualidad sea posible, den las noticias que adquieran de los movimientos de los reaccionarios, y hasta esta hora, que son las ocho de la noche, no han vuelto.

«He dispuesto que el general Carbajal permanezca el dia y noche de hoy en Tenango con 700 caballos, con el objeto de que el enemigo observe fuerza por esa vía. Segun los mapas que he visto y las explicaciones que me han dado algunos conocedores prácticos del terreno, Márquez y Zuloaga intentan salirse por Temascaltepec ó San Felipe del Obraje; por lo mismo, y segun las noticias que adquiera en el resto de la noche, pienso salir por la mañana para Ixtlahuaca, á fin dirigirme

de aquella poblacion para donde sea con veniente.

«La posicion que ocupó no podia ser mejor, por lo mismo voy á hacer cuánto me sea posible para que el enemigo no pueda eludir ya la persecucion que le hacen las fuerzas del supremo gobierno. Si bien este proyecto puede hacer fiasco por la misma extension del terreno que pueden recorrer los reaccionarios y el que presenta por todos rumbos y en todas partes nuestro país.

«Sirvase V. E. dar cuenta con lo expuesto al magistrado supremo de la República, y admitir los testimonios de mi respeto y consideracion.

«Libertad y reforma. Toluca, Agosto 2 de 1861.—Jesus G. Ortega.—Exmo. Sr. Ministro de la Guerra.—México.»

DISCURSO pronunciado por el Sr. D. Francisco Zarco, en las honras del Sr. Degollado.

Venimos, señores, con el dolor en el alma, y con la indignacion en el corazon, á tributar el último homenaje de respeto al ilustre ciudadano que despues de haber sido la más pura, la más noble personificacion de la revolucion progresista en todas sus magníficas y humanitarias aspiraciones, apuró hasta las heces, como recompensa de su constancia y de sus sacrificios, la copa de la amargura que á manos llenas le ofrecieron la envidia y la ingratitud, y que á pesar de esto, voló ansioso al martirio, presintiendo su trágico fin, dispuesto á ofrecer su sangre generosa á la causa del pueblo, y á legarnos el ejemplo de su virtud extraordinaria.

Triste y desgarradora es la mision que hace dias nos toca desempeñar de recoger del campo de batalla, los cuerpos destruidos de nuestros hermanos y de nuestros caudillos, sacrificados por viles asesinos, y ahora no tenemos ni ese amargo consuelo..... El cadáver de Degollado no ha podido ser traído á esta capital á reposar junto á los de Ocampo y Valle, para aumentar este tesoro de reliquias, que vamos acumulando como monumentos de los estragos de la guerra civil.

El horrible acontecimiento que hoy venimos á deplorar, ha sido ya considerado como una calamidad nacional, como un duelo público, como una pérdida acaso irreparable, no solo para esta nacion des-

venturada, sino para la causa del progreso y de la libertad. No hay en esta fúnebre ceremonia, una vana pompa oficial, no consagramos á los despojos de un grande de la tierra estudiadas y frívolas manifestaciones de duelo, que hagan mas patente la nada y la miseria del tránsito del hombre por este mundo. No, la ceremonia de hoy, no es mas que un eco débil de la consternacion que el funesto acontecimiento ha difundido en toda la República. El llanto ha asomado á todos los ojos, la congoja ha oprimido todos los corazones al saber la muerte de Degollado; y nuestros conciudadanos no solo han llorado al soldado del pueblo, al caudillo de la reforma, al democrata sincero, sino que los ha contrastado la consideracion del porvenir. Si por una de esas pruebas terribles porque pasan los pueblos, está decretado que sucumba la libertad, que una vez más se entronice el despotismo, y que sea necesario acometer una lucha desigual y desventajosa para derribar á los opresores, ¿dónde encontraremos, nos hemos preguntado todos, un hombre cuya constancia valga por legiones, cuya virtud y cuya moralidad purifiquen la revolucion, cuyo valor sea indomable, y cuyos mismos desastres é infortunios sirvan solo para desarrollar y aumentar su fortaleza, haciendo viva é inextinguible la fé en la causa de la justicia y de la libertad? ¿Nos concederá la Providencia otro patricio, otro héroe como Degollado, el dia en que perdidas, por nuestras discordias, las conquistas del progreso, tengamos que combatir para volverlas á alcanzar? Hé aquí la duda que ha asaltado á todos los espíritus; hé aquí la penosa incertidumbre con que la muerte de Degollado ha venido á oscurecer el porvenir, porque sabíamos todos que mientras él tuviera aliento, seria imposible la restauracion tranquila del brutal dominio de la faccion reaccionaria. Si Degollado nos hubiera sido arrebatado en circunstancias normales, si en su modesto hogar hubiera expirado bendiciendo á sus hijos y á sus conciudadanos, el mismo duelo experimentaríamos los mexicanos, aun cuando vieran ya consolidadas las instituciones y afirmado el edificio de la reforma; pero los momentos en que sufrimos esta pérdida, y los incidentes que la han acompañado, la hacen mil veces mas sensible, mil veces mas dolorosa, mil veces mas deplorable.....

Si hubiera sucumbido en el combate, lloraríamos su muerte y honraríamos su memoria, pero ha muerto asesinado por

los enemigos de la sociedad; su vida fué respetada por las balas; y cuando la reaccion pudo lavar sus manchas mostrándose una vez solo humana y magnánima, y honrándose con salvar á Degollado, los sicarios que solo respiran sangre, ódio y venganza, lo asesinaron fría y cobardemente.... Esto, señores, produce en todos los pechos un hondo sentimiento de indignacion, que clama, no venganza, sino justicia, justicia inexorable que purgue á nuestra patria de monstruos que la deshonran ante el mundo, justicia severa é inflexible que salve á este pueblo de la anarquía, de la servidumbre y del vilipendio.

Y cuando se reflexiona que este crimen se ha perpetrado en nombre de la religion del Crucificado que en la cumbre del Gólgota perdonaba á sus verdugos; cuando se medita que la guerra salvaje que hoy se hace á la sociedad, el robo, el incendio y el asesinato son los medios del partido que defiende las preeminencias y riquezas del clero, el predominio del fanatismo y de la supersticion, la opresion de la conciencia y la esclavitud de las almas; cuando se sabe que estas sangrientas catástrofes son aconsejadas y sugeridas en nombre de Dios y celebradas despues en los conciliábulos reaccionarios que se regocijan, primero con la muerte y despues con la esperanza de que los caudillos del pueblo sean atormentados en la otra vida, tentados nos viéramos á exclamar como Lucrecio: *tantum religio potuit suadere malorum!* si no tuviéramos fé en Dios, si no sintiéramos en lo intimo del alma la revelacion misteriosa de su bondad y de su misericordia infinitas; si no supiéramos que el cristianismo es un dogma de libertad y no comprendiéramos que son sacrilegos, blasfemos é impostores los que quieren hacer de Cristo un ídolo pagano, sediento de sangre y lleno de crímenes..... Nó, mil veces nó; no está Cristo en antagonismo con la libertad; no es la palabra del Mesías la negacion del progreso y de la reforma; en contra de la libertad, en contra de la igualdad en contra de la fraternidad están hoy, como estaban hace 18 siglos, los escribas, y los fariseos, y los sacerdotes impostores, ávidos de oro y de poder, á quienes Cristo arrojó del templo como á viles mercaderes.....

Señores: en este momento de profunda emocion y de sombrías inquietudes, ni mi espíritu puede detenerse en reunir, ni el vuestro en escuchar detalles biográficos del grande hombre que acabamos de per-

der; detalles que, por otra parte, se acumulan para engrandecer inútilmente las figuras históricas que no tienen por sí mismas un carácter completo, un tipo de verdadera grandiosidad. Por fortuna, el carácter de Degollado no necesita de romancescos episodios para aparecer ante la posteridad con rasgos deslumbrantes de virtud y de nobleza, y ocupar un lugar prominente entre los héroes y los mártires. Era un hombre superior á su época, no solo por su espíritu y su fé en el progreso de la humanidad, sino por sus austeras virtudes y por su admirable abnegacion. Para él no era el sacrificio un esfuerzo, sino un estricto deber. Esta tendencia, esta buena voluntad al sacrificio, la constancia con que lo buscaba, la serenidad con que lo aceptaba, forman el tipo de su carácter y lo enaltece sobre sus contemporáneos, haciéndolo digno de figurar entre los varones de Plutarco, pues empapado en el espíritu moderno del progreso, su corazon era el del patriota antiguo de los mejores dias de Roma ó de Grecia, confundiendo en él los caracteres del héroe espartano, del filósofo cristiano y del inteligente obrero de la civilizacion. De cada época notable en los anales del mundo, parecia tener la cualidad más bella y más estimable: poseía la virtud y el patriotismo del héroe de la antigüedad: los sentimientos hidalgos y caballerescos de la edad media: la fé del apóstol y del mártir: las virtudes serenas y apacibles del gran fundador de la independencia americana, la adhesion al progreso, el amor á la civilizacion y á la libertad y la filantropía de nuestro siglo.

Degollado no necesita el frio homenaje de los elogios académicos; su nombre que sonó en el estruendo de las revoluciones y en medio de los desastres de la guerra civil, simboliza la moralidad, la virtud, el sacrificio. Este nombre que pronunciarán con veneracion nuestros pósteros en las más remotas generaciones, será la mejor purificacion y la más santa justificacion de la causa de la libertad y de la reforma. La historia declarará un dia que una causa defendida por un hombre como Degollado, debia ser por precision justa, santa, inmaculada, regeneradora.

Guerrero, no iba en pos del humo de la gloria; gobernante, no buscaba en el acierto el néctar embriagador de la popularidad; magistrado, no aspiraba á la fama; legislador, no procuraba agitacion ni mendigaba aplausos, halagando las pasiones del momento; escritor y hombre de estudio, su

insaciable sed de conocimientos, no tenia por objeto ostentar rica erudicion; donde quiera que la suerte lo colocase, en el campo de batalla, en la tribuna, en la prensa, en la magistratura, un solo sentimiento lo dominaba, el sentimiento del deber; una sola pasion lo conmovia, el amor á la patria y á la humanidad, pasion austera, elevada, generosa, que daba el temple á su alma, toda amor y ternura, toda abnegacion y desinterés.

Gustoso sacrificó su vida á lo que era para él estricto deber; ántes habia estado dispuesto á sacrificar algo más que la vida. su reputacion inmaculada, la gloria y el honor de su nombre; y es en verdad notable que cuando él se sentaba en el banquillo del acusado, proclamándose reo, cuando él mismo se comparaba con un criminal y formulaba los cargos que podian hacérsele, lo absolvía unánimemente la conciencia pública; y lo que él consideraba como una falta, lo engrandecía á los ojos del mundo entero.

La gloria militar que es tan costosa para los pueblos, puede inflamar el corazon del guerrero y lanzarlo á grandes empresas. Sin embargo, en esa exaltacion del espíritu causada por la victoria, se ve algo que está en la naturaleza humana, y en que á la ambicion y á la sed de mando pueden mezclarse sentimientos elevados en favor de la patria y de la humanidad. Pero hay más grandeza moral, más elevacion de alma, en la constancia del soldado que lucha sin recoger los lauros de la victoria y que persevera en medio de los más terribles desastres. Degollado ha realizado aquel grande espectáculo que era el bello ideal de la filosofía antigua: "El hombre luchando sin desfallecer contra el peso de la adversidad." Y lo más admirable de su perseverancia consistia en que no lo animaba la menor idea de engrandecimiento personal, ni la más ligera ambicion, pues no tenia ni siquiera la de la gloria. Si cada desastre redoblaba su constancia, si cada derrota lo estimulaba á intentar nuevos esfuerzos, si no hubo desdicha que lo desalentara; todo lo que deseaba era volver á la vida privada, y poder contemplar el espectáculo de la libertad y prosperidad de un pueblo entero, sin pedirle ni honores ni recompensas.

Así lo vimos despues de la revolucion de Ayutla y de haber regido los destinos de uno de nuestros más ricos y poderosos Estados, venir á refugiarse en la oscuridad, y entónces, sea dicho en su honor, ya que estos ejemplos de probidad van siendo

raros, despues de haber luchado cuerpo á cuerpo con inveterados abusos, tuvo dias de verdadera indigencia.....

En la guerra contra la tiranía de Santa-Anna, prestó servicios muy distinguidos moralizando la revolucion, y á la hora del triunfo se eclipsó por sí solo, abandonando á sus émulos la gloria que habia alcanzado. Como gobernador de Jalisco emprendió la obra de corregir graves desmanes, y tuvo energía para cortar un mal ante el que tímidos se habian detenido nuestros gobiernos. Vióse envuelto en una ruidosa cuestion en que su nombre fué el blanco de acalorados detractores, de esos *bravos* de la pluma que venden al mejor postor la hiel que pueden destilar, aunque sepan que van á arrojarla sobre los más honrosos timbres del pais..... Sujetóse á un juicio en que triunfó de sus enemigos, y cuando pudo volver reproche por reproche, y enorgullecerse de su victoria contra la inmoralidad y contra el fraude, llevó su abnegacion no solo hasta guardar silencio y no dar publicidad á su defensa, sino hasta aceptar un nuevo juicio, hasta correr el riesgo de un fallo desfavorable para librar á un gobierno que le habia sido hostil, y salvar al pais de dificultades internacionales. ¡Sacrificio admirable que no es el único que se encuentra en su vida!

En el Congreso constituyente fué apóstol de la libertad, de la tolerancia, del progreso; habia estudiado no solo en los libros, sino en el hombre; se habia condolido de los infortunios del pueblo; habia visto de cerca la fatal organizacion de los enemigos de toda luz, que para dominar autómatas, comienzan por aletargar la inteligencia, y fué de los que con la fé de Ocampo y Lerdo, intentaron derribar ese coloso que oprimia los espíritus y esquilma al pueblo mexicano. Degollado tiene la gloria no solo del valor militar y de la serenidad en el combate, tiene la gloria del valor civil y de la firmeza en las ideas progresistas.

Hizo cuanto pudo por evitar discordias en el partido liberal, no omitió sacrificios personales por lograr su union sincera, no omitió consejos ni advertencias, y cuando vió que Comonfort se deslizaba por un abismo, lloró su falta como una cruel decepcion, y fué el primero que el dia mismo del *golpe de Estado*, voló á organizar la resistencia nacional contra la faccion de Tacubaya. Gobernador á la sazón de Michoacan, que tiene el honor de contarle en la brillante pléyade de sus hijos, allí fué donde dió la voz de alarma á los Estados

y donde comenzó á acumular elementos militares.

Vencida la coalicion, tomó el mando del ejército federal, y tres años de combates, tres años de sufrimientos, tres años de terribles vicisitudes no doblaron su constancia, ni cambiaron su fé imperturbable, ni despues de los desastres, ni en los instantes de la victoria. Recorrió la República entera, atravesó los mares, tomó parte en los consejos del gabinete, impulsó la expedicion de las leyes de reforma, que fueron el credo y el arma del partido progresista, y siguió constante en la lucha, teniendo que dejar el mando cuando la victoria comenzó á sonreír á la causa del pueblo.

Su separacion del ejército debió tener aquella tristeza solemne de la muerte de Moisés, espirante cuando creía llegar á descubrir la tierra prometida!

Degollado, en la guerra, en la victoria, trabajaba por la paz, anhelaba la regeneracion de la República y la reconciliacion de los mexicanos. Por eso despues del triunfo ofrecia la oliva á los vencidos; por eso era magnánimo y sincero en el triunfo, y no exigía sangre por sangre. ¡A cuántos prisioneros salvó, á cuántos de sus encarnizados enemigos dió la vida y la libertad!

Sus culpas fueron haber querido esta reconciliacion, y haber dado al ejército federal los medios con que aceleró su marcha y su completa victoria en esta capital. Es preciso decirlo: sin los desastres de Degollado, no habríamos llegado á los triunfos de Loma Alta y de Silao, de Peñuelas y de Calpulalpam. Sin Degollado, no contaríamos con los afortunados caudillos que son hoy la esperanza de la reforma.

Cuando Degollado esperaba un juicio que lo depurara de las pretendidas culpas que hemos señalado, sobrevino el asesinato de Ocampo, y resuenan todavía en nuestros oídos sus nobles acentos pronunciados en el seno de la representacion nacional: "Quiero combatir, quiero morir," clamó en aquella sesion memorable, y á pocos días habia combatido y habia muerto..... Habia llenado su sublime mision sobre la tierra.

No acudió á las armas por un sentimiento de venganza que no cabia en su noble corazón: voló á la muerte sereno é impassible..... Quiso poner coto á nuestras discordias, dar un ejemplo de abnegacion, excitar al partido liberal á la union que ha de darle fuerza para vencer, y se resignó á ir á derramar su sangre, esperando que

su sacrificio no fuera estéril para la patria.....

Al recordar, señores, tanta virtud, tanto merecimiento, tanta heroicidad y tanto sacrificio, no frustremos las esperanzas que lo hicieron aceptar la muerte..... No sea vana esta ceremonia, no sea esta fúnebre pompa una manifestacion de duelo que no deje útiles lecciones, ni inspire sentimientos dignos del héroe cuya pérdida deplora la humanidad.

Cuando la duda agita y entristece los espíritus, cuando parece que vacila la obra de la reforma, cuando se entibia la fé, encontramos en la vida y en la muerte de Degollado un ejemplo que seguir, una enseñanza provechosa y patriótica. Que no sea estéril tan costoso sacrificio, que no se pierdan las lecciones que nos lega este mártir ilustre!

Unámonos en torno de la reforma y de las instituciones libres porque ha combatido el pueblo mexicano, y no defraudemos el legado de Degollado, de Ocampo, de Lerdo, de los apóstoles todos del progreso y de la civilizacion. Cesen de una vez nuestras divisiones, unidos triunfaremos, exterminaremos á la reaccion, á esa escoria inmunda que queda de una faccion inmoral manchada con todos los crímenes, y elevaremos á México á un grado de prosperidad y de progreso que le grangee las simpatías fraternales de todos los pueblos de la tierra. Union, abnegacion, desinterés, fé en el porvenir, y es nuestra la victoria.....

En los campos de batalla, cuando quedan vacíos en las filas, cuando la metralla diezma los batallones, los ejércitos no se dispersan en gavillas: se estrechan más y más, así llenan sus huecos, forman cuadros compactos y columnas cerradas, y solo así obtienen los lauros de la victoria. Ante las pérdidas que hemos sufrido, al ver los vacíos que quedan en el partido progresista, no nos desunamos más, estrechémonos con sinceridad, y nuestra union será la fuerza, será el triunfo, triunfo no de éste ó aquel interés, no de éste ó aquel individuo, sino triunfo de las ideas y de los principios, de la justicia y de la libertad, del progreso y de la civilizacion.

Este es el solo homenaje que ofrecer podemos á la víctima, digno del pueblo mexicano, y digno del eminente C. Degollado.

En las monarquías para expresar la estabilidad del trono, se anuncia la muerte de los déspotas gritando: "¡El rey ha muerto! ¡Viva el rey!" Aquí, señores, los demó-

cratas, los hijos del pueblo, los obreros de la reforma, al llorar por nuestros caudillos, al venerar su memoria, simbolizemos lo duradero de las instituciones, diciendo: "¡Ha muerto Degollado! ¡Viva la libertad! ¡Viva la reforma!—DIJE."

En seguida el Sr. diputado D. Darío Balandrano, orador escogido por la diputacion permanente, pronunció el siguiente discurso:

"Siempre hay una lágrima para el que muere: siempre hay un doliente en la más humilde tumba; pero las naciones levantan un grito de dolor y llora el triunfo sobre el sepulcro de los héroes..... en vano permanecen sus huesos insepultos; la tierra toda es su mausoleo.

BYRON.

CONCIUDADANOS:

Vuelve á reunirnos la memoria de los que fueron; la memoria de los que han muerto en ese calvario de la redencion social y la reforma.

Yo tambien vengo aquí en nombre de la diputacion permanente; la representacion de la soberanía del pueblo me ha encargado que exprese el duelo nacional por la sentida muerte del ilustre demócrata que acaba de perder la República.

Su nombre solo contenia el poema de la revolucion; su vida, la epopeya del patriotismo, del valor y la fé progresista..... ¿Qué tributo podria yo rendir digno de la memoria del mártir de las Cruces?.....

Nacido en el Estado de Michoacan D. Santos Degollado, vió al mundo con la idea de la emancipacion política y social de los pueblos, que señaló la marcha invariable de su vida. Moderno Juan Huss, ocultaba sus ideas atrevidas en una época en que la influencia del clero tenia enferma la inteligencia de nuestros desgraciados compatriotas. Sin embargo, presentia su mision, y desde el humilde retiro en que aparecen envueltos los primeros días de Degollado, sus escritos y sus ideas iban minando el envejecido edificio de las caducas preocupaciones. Modesto en todo el sacerdote austero de la democracia mexicana, esperaba tan solo un momento para mostrarse al pueblo como uno de sus más dignos caudillos.

Ese momento no se hizo esperar. La dominacion de la sotana y la espada pesaba entonces en la República. Santa-Anna

intentó el absurdo trabajo de luchar contra la democracia, y quiso extender su manto funeral en la noble tierra de Morelos. Alvarez reproduce en el Sur la hermosa figura de Guerrero, y todos los hombres de inteligencia y corazón, saludaron con entusiasmo á la revolucion de Ayutla.

Aquí empieza la vida pública de Degollado; aquí aparecen unidas la inteligencia del político con la espada del guerrero; la cabeza que piensa, con el brazo que ejecuta.

Patriotismo, voluntad enérgica, honradez inmaculada, valor ardiente y una fé profunda en la regeneracion social de su patria, fueron las virtudes que reconoció la Nacion en el ilustre Degollado. Desde entonces su nombre fué un programa; todavía más, la personificacion más exacta de los principios novadores de una revolucion mutilada, pero no consumada. Degollado representaba la idea progresista, y los pueblos fijaban en él sus miradas como en una providencia salvadora.

Indistintamente se le vió dejar los campos de batalla para ir á gobernar á los demócratas Estados de Michoacan y de Jalisco, y dejar este elevado puesto para venir al seno de la representacion nacional á consignar como legislador los principios que debia sostener como general en jefe del ejército federal.

La traicion de Tacubaya lo encontró firme en su puesto. Si alguno merecia ponerse enfrente de una reaccion sangrienta, y por lo mismo sin ideas y sin nombre, era Degollado. En esta lucha es imposible seguirlo en la estrecha dimension de un discurso.

Y sin embargo: en la guerra de tres años es donde debe estudiarse á Degollado, para comprender la grandeza de aquella alma privilegiada.

Soldado del pueblo, improvisa ejércitos: vencido, como Ateon, se levanta del suelo con más fuerza, para desafiar á su enemigo.

Vencedor, es generoso, perdona á todos, practica la caridad cristiana, y á las mantanzas de Tacubaya, corresponde con la indulgencia de libertar á los vencidos.

Político, bajo los fuegos del bombardeo de Veracruz, escribe las famosas comunicaciones que justificaron las tendencias reformadoras del partido liberal á los ojos de la Europa civilizada.

Patriota, sufrió despues los contratiempos de la fortuna con la resignacion de un Espartano. Fué el tipo moral de que nos habla Temístocles, sobre la ingratitud de

los hombres; pero el alma de Degollado no conocía el despecho. — Aun resuenan en mis oídos sus últimas palabras; fueron de reconciliación, fueron un voto de animación y confianza á los que noblemente sostienen las ideas del progreso, fueron los adioses del compañero de Ocampo, del mártir á quien había jurado vengar ó morir.....

Y murió como Leónidas, el que había vivido como Catón. En los días de Plutarco, Degollado habría sido uno de sus héroes; en los tiempos hermosos de Grecia hubiera sido un dios, en los nuestros..... apenas sabemos donde reposan sus cenizas. ¿Y qué importa? ¿Por ventura no es el Universo el sepulcro de los hombres grandes, según la expresión de Demóstenes? Donde quiera que esté la tumba ingorada del vencedor de Atenique, Cuebitas y Guadalajara, de ella brotará la libertad del pueblo mexicano, como brotó de la tumba de Cristo la redención de todos los oprimidos de la tierra.

No son lágrimas estériles ni lamentaciones sensibles, las ovaciones que demandan los que han sucumbido como Degollado. — *Las mujeres lloran, los hombres se vengán*, dijo una vez el célebre caudillo. Pues bien, ese bautismo de sangre con que ha sido sancionado el dogma de la soberanía popular; esas víctimas que van sacrificando más una idea que avanza; estos recuerdos que á todas horas son un remordimiento que apaga la risa en nuestros labios, son la voz vengadora de la revolución que demanda por todas partes reparación y justicia.

¿Y qué hemos hecho nosotros los herederos del martirio de Ocampo, del asesinato de Valle: del sacrificio de Degollado?

Hemos sido los sepultureros de sus despojos: hemos cumplido con la triste misión de envolver su gloria en un sudario..... y nada más; pero, ¿qué hemos hecho para vindicar nuestro nombre y demostrar al mundo que tenemos energía varonil para destruir á los traidores? Delante de las tumbas no se miente, y mentira sería decir que están vengados los que se han muerto.

Y no se crea, señores, que invoque yo la memoria de Degollado para fomentar las ruines venganzas personales que nunca conoció este caudillo: no: mis ideas se remontan á esas venganzas que justifica la conciencia de los pueblos, cuando en la Omnipotencia de su cólera castiga á sus verdugos: hablo aquí en nombre del principio revolucionario que es intransigible por excelencia con las individualidades: ha-

blo del término de esta lucha que no hemos podido apresurar porque las debilidades y las contemplaciones han detenido la marcha inmutable de la revolución, y es preciso que nosotros seamos los sacerdotes y las víctimas de la idea que todo lo arroja en su paso.

La figura prominente de Degollado, no necesita las coronas triunfales, ni las flores de los supuleros para aparecer en la historia como uno de los redentores del pueblo mexicano; desde aquí presiento con júbilo que las generaciones futuras lo recibirán en su seno como el presente glorioso que nosotros les hacemos del tipo de las virtudes que honraron á nuestra época.

¡Falange del partido liberal: ánimo y acción! Formais el depósito donde el despotismo elige las víctimas de la idea humanitaria, que sigue removiendo á los dos mundos, sois los apóstoles de la nueva doctrina que apagó para siempre los rayos del vaticano, y que sanciona la libertad de los hombres. Antes de separarnos, juremos á la memoria de la víctima de las Cruces que tendremos energía y resolución para luchar contra los enemigos de la humanidad, hasta que la mano del pueblo iniciador escriba en su gran libro la proscripción de todas las tiranías.

No os arredre el porvenir, pues ya sabéis que *siempre hay una lágrima para el que muere; siempre hay un doliente en la mas humilde tumba; pero las naciones levantan un grito de dolor, y llora el triunfo sobre el sepulcro de los héroes. ... en vano permanecen sus huesos sepultos; la tierra toda es su mausoleo.*

El ciudadano presidente constitucional de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

"Benito Juárez, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:

"Que el Congreso de la Union ha tenido á bien decretar lo siguiente:

"Art. 1º En las poblaciones del Distrito Federal y territorio de la Baja California donde no haya ayuntamientos electos popularmente, se procederá por el gobernador y jefe político á organizar la elección, de manera que las nuevas corporaciones entren al desempeño de sus funciones en el Distrito el día diez y seis de Setiembre

próximo, y en el territorio de la Baja California el día que designe el jefe político.

"Art. 2º En el Distrito Federal, en las municipalidades que le corresponden, y en las del territorio de la Baja California, las elecciones se harán por voto directo y sufragio universal, sujetándose solamente al cap. 2º de la ley orgánica electoral de 12 de Febrero de 1857, relativo al nombramiento de electores, con excepcion del art. 21 del mismo capítulo.

"Art. 3º Los expedientes de las elecciones formados con las boletas, listas de escrutinio y primeras copias de actas, se mandarán á una junta que se compondrá de los presidentes que hayan formado las mismas, para que dentro de tercero día, reunidos en el salon de cabildos del ayuntamiento de cada municipalidad, hagan la computación de votos, dando cuenta del resultado al gobernador del Distrito y al jefe político del territorio en su caso, des pues de haber levantado su acta respectiva, que tambien se les remitirá.

"Art. 4º Los ayuntamientos se renovarán por mitad cada año, entrando á funcionar los nuevamente electos el día diez y seis de Setiembre.

"Dado en el salon de sesiones del soberano Congreso de la Union.

México, á treinta y uno de Julio de mil ochocientos sesenta y uno.—*José Linares*, diputado presidente. — *Francisco de P. Cendejas*, diputado secretario. — *J. N. Saborio*, diputado secretario.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y observe. Palacio Nacional de México, Julio 31 de 1861.—*Benito Juárez*. — Al C. Joaquín Ruiz, ministro de Justicia, encargado del Ministerio de Gobernación.

Y lo comunico á vd. para los fines consiguientes.

Dios y Libertad. México, Julio 31 de 1861.—*Ruiz*. — Al C. gobernador del Distrito Federal.

Y para que el presente decreto tenga su puntual observancia, se sujetarán al siguiente

REGLAMENTO.

1º. Los ayuntamientos nombrarán el jueves 22 del corriente un individuo para cada una de las divisiones de la municipalidad, á fin de que empadroné á los ciudadanos que tengan derecho á votar y les expida la boleta correspondiente, y otro para instalar la mesa electoral.

2º Los comisionados tendrán concluido ese padron el domingo 1º de Setiembre y fijarán las listas de los ciudadanos que tengan derecho á votar en ese mismo día: las boletas las repartirán á lo mas tarde el jueves 5 del mismo mes: las mesas se instalarán para recibir los votos el domingo 8 del propio Setiembre.

3º Los presidentes de las juntas remitirán en el mismo día á la secretaría del ayuntamiento los expedientes de que habla el art. 3º de esta ley, para que éste el día de la instalación los remita á la junta de que él mismo hace mencion. La expresada junta se instalará el jueves 12 de Setiembre, y en seguida procederá á hacer el escrutinio respectivo, y á los que resultasen electos les expedirá las credenciales correspondientes, mandando una lista al gobierno del Distrito ó al prefecto á quienes estén sujetas las municipalidades.

4º La primera autoridad política ó los presidentes actuales de los ayuntamientos donde no residiere ésta, asistirán á la instalación de la junta para solo el efecto de presidirla, mientras nombre presidente; y nombrado éste se retirarán. Bajo la presidencia del electo procederá la junta al nombramiento de secretario y escrutadores á los otros actos que le corresponden según la ley.

5º Los individuos electos se presentarán con la credencial el domingo 15 de Setiembre al gobierno del Distrito ó al prefecto á quien corresponde la municipalidad, para que se anoten sus nombres, y pueda ser instalado el ayuntamiento el lunes 16 del propio mes.

Y para que llegue á noticia de todos, mando se imprima, publique y circule á quienes corresponda.

México, Agosto 19 de 1861.—*Juan J. Baz*. — *J. M. del Castillo Velasco*, secretario.

El C. presidente constitucional de la República se ha servido dirigirme, con fecha de hoy, el decreto que sigue:

"El C. Benito Juárez, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:

Que en virtud de las facultades que concede al gobierno el decreto de 4 de Junio próximo pasado, he decretado lo siguiente:

Art. 1º Se reduce á veinticinco días el plazo de cuarenta fijado por el art. 10 de